



Bogotá, D.E. Septiembre 9, 1983.

MEMORANDO

Para: Dr. Gustavo Castro Guerrero.
Ministro de Agricultura.

De: Antonio Guerra de la Espriella.
Director Ejecutivo.
Federación Nacional de Cultivadores de
Palma.

Ref.: Estímulos tributarios a las inversiones en cul-
tivos de tardío rendimiento, obras de riego y
avenamiento, pozos profundos y silos.

Mediante el artículo 33 de la ley 9 de 1983 se dis-
puso que "las personas naturales o jurídicas que
realicen directamente inversiones en nuevas planta-
ciones de reforestación, de coco, de palmas produc-
toras de aceite, de caucho, de olivo, de cacao, de
árboles frutales, de obras de riego y avenamiento,
de pozos profundos y silos de tratamiento y bene-
ficio primario de los productos agrícolas tendrán
derecho a deducir anualmente de su renta el valor
de dichas inversiones que hayan realizado en el res-
pectivo año gravable".

Igualmente, la misma norma extiende el beneficio
de la deducción anterior a las personas naturales
que efectúen inversiones en empresas especiali-
zadas reconocidas por el Ministerio de Agricul-
tura en las mismas actividades. La deducción a que
se refiere la norma no podrá exceder del diez por
ciento (10%) de la renta líquida del contribu-
yente que realice la inversión.

El texto anterior presenta un serio obstáculo para
su efectividad al limitar el beneficio tributario de in-
vertir en empresas especializadas únicamente a las
personas naturales, dejando sin posibilidad de que
la realicen las personas jurídicas. Si bien es cierto,
que tanto personas naturales como jurídicas han
sido gestores del desarrollo actual de los cultivos
de tardío rendimiento en el país, no es menos cier-
to que las jurídicas tienen una mayor propensión
a invertir, entre otros por su alta capacidad finan-
ciera, en empresas cuyo fin demanda largos plazos
para que se inicie la obtención de rendimientos,

como es el caso de las plantaciones de palma acei-
tera.

Considero que con esta omisión se pierde gran par-
te del esfuerzo que quiso hacer el gobierno de esti-
mular la inversión en grande escala de nuevos cul-
tivos de tardío rendimiento vitales para la econo-
mía del país. Pienso, que la filosofía bajo la cual se
inspiró la norma en referencia no fue la de hacer
discriminatorios los incentivos fiscales, sino por el
contrario que a través de ellos se reactivaran gran-
des inversiones en el sector agropecuario para que
volviera a ser este un buen negocio.

Para subsanar esta situación caben entonces dos
alternativas: por un lado, mediante reforma legal,
extender a las personas jurídicas que efectúen in-
versiones en empresas especializadas la deducción
contemplada en el artículo 33. Y, por otro lado se-
ría aconsejable incorporar las inversiones que reali-
cen las personas jurídicas en empresas especializa-
das que se dediquen a las actividades a que se refie-
re el artículo 33 dentro de las áreas económicas
que se pueden favorecer de la deducción estableci-
da por el artículo 13 de la Ley 20 de 1979, me-
diante decisión que adopte el Consejo Nacional de
Política, Económica y Social CONPES, tal como
lo preveé la citada norma.

Aparentemente parecería más conveniente una am-
pliación del artículo 33 de la Ley 9 de 1983 a tra-
vés de una reglamentación, que extendiera el bene-
ficio de la deducción por inversiones en empresas
especializadas a las personas jurídicas. Si ello no
fuera posible, entonces se sugiere hacer uso de las
facultades que tiene el gobierno derivadas de la
Ley 20 de 1979. De cualquier forma, es urgente
definir este punto para que se puedan iniciar las
promociones de inversión de personas jurídicas en
el tipo de empresas de que se ha tratado en el pre-
sente memorando.

Cordialmente,

Antonio Guerra de la Espriella
Director Ejecutivo.

Buzón del Lector

Manizales, agosto 15 de 1983

Señores
Revista "PALMAS"
FEDEPALMA
Bogotá.

Apreciados señores:

Me dirijo a ustedes con el fin de que me hagan el favor de remitirme la revista "PALMAS", que supongo es el órgano de expresión de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma Africana.

Me interesa suscribirme a su revista por cuanto, hace veinte y más años, me tocó iniciar la campaña de fomento de la Palma Africana en el departamento del Meta, bajo la batuta del ingeniero químico Luis A. Rojas Cruz. Como soy colaborador del diario La Patria, me interesa comentar —de vez en cuando— aspectos relacionados con este promisorio cultivo.

Sin otro particular y agradeciéndole la atención que le merezca la presente, me suscribo de ustedes.

Muy atentamente,

Gonzalo Uribe Colorado
Ingeniero Agrónomo.

PERSPECTIVAS PARA ALGUNOS ACEITES Y GRASAS 1983 - 1984

SOYA

Los suministros totales de aceite de soya aparentemente caerán 0.25 millones de toneladas ó 20%. En las pasadas cuatro cosechas incluyendo la que

Agosto 17 de 1983 - Armenia

Señores
REVISTA PALMAS
Bogotá

Distinguidos señores:

Les solicito comedidamente continuar la donación de la revista PALMAS, pues su contenido es de gran interés y de mucha ayuda en el buen desempeño de actividades académicas del área agropecuaria.

Agradeciéndoles de antemano la colaboración,

Atentamente,

Floralba Guzmán
Bibliotecóloga. INEM. José C. Mutis.

Tunja, septiembre 10. de 1983

Señores
Revista PALMAS
Apartado Aéreo 13772
Bogotá, D.E.

Apreciados señores:

Soy estudiante de ingeniería agronómica de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Tunja), actualmente curso IV año de esta carrera.

He encontrado un breve comentario de la revista que ustedes publican, en el periódico El Tiempo, sección Tierras y Ganados del día 13 de agosto del presente año.

Me dirijo a ustedes con el objeto de poder adquirir esta revista la cual considero me sea de gran utilidad.

Deseando tomen atenta nota de ésta se despide muy atentamente,

Jorge Alberto Rodríguez Amado

está próxima a concluir las ofertas de aceite han sido amplias. Este panorama va a cambiar drásticamente en la próxima cosecha. Aún con las proyecciones optimistas de la cosecha de soya americana de 1764 millones de bushels, la producción mundial de aceite de soya declinará en 0.2 millones de toneladas. Hay un riesgo considerable de que la baja sea aún mayor, si la cosecha americana alcanza un nivel más bajo del proyectado.

Como en el caso de las semillas oleaginosas al igual que el de otros aceites y grasas, se asume que la demanda de los suministros reducidos será fuerte, y

por lo tanto las existencias se reducirán a un mínimo de 1.35 millones de toneladas hacia el final de la próxima cosecha.

Otra situación no experimentada durante varios años es la de que las exportaciones de aceite de soya declinarán considerablemente. Se cree que la reducción será del orden de 0.24 millones de toneladas ó 6^oo, la mayor parte del Brasil, CEE y USA.

Esta será la primera reducción mundial en las exportaciones de aceite de soya desde 1972 - 1973

ALGODON

La producción americana de aceite de algodón aparentemente alcanzará un nivel de sólo 0.33 millones de toneladas comparado con 0.52 y 0.70 millones de toneladas en octubre - septiembre 1982/1983 y 1981/1982 respectivamente. Tal reducción en los países líderes exportadores tiene sus efectos en el mercado mundial. Aún si las existencias se reducen a su mínimo y las exportaciones fuera de Brasil y Argentina permanecen comparativamente altas, las exportaciones mundiales de aceites de algodón, todavía caerán a 0.29 millones de toneladas, una gran reducción comparada con 0.39 en octubre - septiembre 1982/1983 y 0.51 en 1981/1982.

Los grandes y tradicionales importadores de aceite de algodón (Egipto y Venezuela) al igual que República Dominicana, Guatemala y Japón tendrán que buscar otro y otros aceites que compensen las bajas en importaciones de aceite de algodón.

MANI

Durante 1983/1984 el único incremento significativo en la producción mundial de aceite de maní se prevé en la India, colaborando en acortar el déficit y permitiendo menores importaciones a ese país. Sin embargo, virtualmente en los otros países del mundo la producción se espera que baje, especialmente en Senegal. Esto significa al mismo tiempo que las disponibilidades para exportar de aceite de maní bajarán en casi un quinto.

GIRASOL

Hay indicios de que la producción mundial de aceite de girasol se incremente en 70.000 toneladas ó 1^oo. Considerables aumentos en Rusia, CEE y USA serán en gran parte compensadas con bajas en Europa Oriental, Argentina y Suráfrica.

SESAMO

Siguiendo una baja de cerca de 4^oo durante esta cosecha, la producción mundial de aceite de sesamo se proyecta tentativamente hacia la baja en 1.4^oo para 1983/1984.

OLIVA

Las olivas es un cultivo bianual con marcadas fluctuaciones que son causadas por el deseo de los árboles de descansar cada segundo año. Desde que la producción mostró un raro incremento de 36^oo a un récord de 2.16 millones de toneladas esta cosecha, se cree en una fuerte reducción de 0.7 millones de toneladas o un tercio para 1983/1984. La mayor porción de la baja correspondería a España, Grecia y Turquía. Afortunadamente para los consumidores de aceite de oliva, las existencias serán altas al comienzo de la próxima cosecha, no siendo necesaria una reducción del consumo.

COCO

La severa sequía de 8 meses en las Filipinas, será principalmente responsable de otra baja de 15^oo en la producción de Copra de octubre 1983 septiembre 1984. El tifón VERA en las mayores áreas productoras también ha empeorado los prospectos de producción para el próximo año, aunque el impacto inmediato de un tifón es usualmente una mayor producción, con nueces inmaduras cayéndose de los árboles. Pero el resultado neto es por supuesto una menor producción. Las exportaciones mundiales de aceite de coco parece que caerán en 12^oo a sólo 1.10 millones de toneladas, el nivel más bajo desde 1976/1977. Las exportaciones filipinas caerán en 17^oo.

PALMISTE

El aceite de palmiste es uno de los pocos productos de nuestro sector, del cual su producción ha sido solamente interrumpida una vez en los pasados 10 años (1977/1978). Su crecimiento ha sido particularmente grande desde 1978/1979 y parece muy probable que continúe. Para la próxima cosecha se espera un incremento del 9^oo, encabezados por Malasia Occidental e Indonesia, aunque los aumentos de Malasia sólo se esperan a partir de abril-septiembre 1984 y especialmente en el segundo trimestre de ese período.

PALMA

La producción de aceite de palma de Malasia se espera que baje en octubre; se estanque en noviembre-marzo 1983/1984 y aumente considerablemente en abril-septiembre 1984, siempre comparado con el año anterior.

Con una participación del 56^oo en la producción mundial y con su dinámica economía por el aceite de palma, Malasia Occidental permanecerá como la clave de la tendencia de la producción mundial. A pesar del continuado incremento en hectáreas maduras (plena producción), el país ha estado sufriendo una considerable baja en los rendimientos por

hectárea desde diciembre de 1982. Es obvio que tales bajas en la productividad por hectárea de 16-19% como ocurrió durante mayo y junio de 1983 a pesar de las buenas condiciones climáticas en todos los períodos decisivos antes de la cosecha, debieron ser causadas por el cansancio de las palmas y la tierra expuestas al gran trabajo de los gorgojos.

Se espera que este cansancio sea el factor principal hasta octubre de 1983. Entonces, las palmas habrían descansado entre 10 y 11 meses, justamente el período del ciclo de la producción bruta de inflorescencias (cual es de 35 a 36 meses), para lo cual la palma requiere gran parte de su poder productivo. En adición, los fertilizantes en cuanto a su uso se han reducido desde mayo, ya que se ha reconocido cierto cansancio de la tierra y los precios se han incrementado. Sin embargo, el incremento en productividad que resultaría normalmente por los dos factores ya mencionados, no se materializan probablemente entre noviembre 1983 y marzo 1984 ya que el verano de enero-abril 1983 tendrá su mayor impacto en producción. También, hubo un fuerte verano hace 36 y 25 meses, lo cual aumentará los efectos negativos. Así, las condiciones de las palmas y del clima durante varios períodos decisivos no deben permitir un aumento en los rendimientos por hectárea antes de abril 1984 hacia adelante.

Un desarrollo similar al de Malasia Occidental es esperado en Sabah y Sarawak. Al mismo tiempo, la producción de Indonesia probablemente se incrementará a partir de octubre o noviembre de 1983, debido a la introducción del gorgojo en abril 1983. En resumidas cuentas, la producción mundial de aceite de palma debe incrementarse firmemente en la próxima cosecha en casi 0.8 millones de toneladas, o 14%, pero teniendo en mente que la gran proporción de ese incremento sólo ocurrirá en la segunda mitad del período.

MANTEQUILLA

Durante la próxima cosecha el mercado mundial de mantequilla estará dominado, contrario al mercado de aceites vegetales y de pescado, por inmensos volúmenes de existencias, especialmente en la CEE, USA y URSS. Al final de la presente cosecha los inventarios totales de mantequilla excederán a los del año anterior en 36%, llegando a 1.6 millones de toneladas de las cuales la CEE solamente almacena más de 44% o por encima de 700.000 toneladas. Como estas cantidades causan costos enormes al presupuesto del mercado común se anticipan programas para promover ventas de mantequilla y no sólo dentro de los países integrantes de la CEE. Es-

ta posibilidad se hará más real en la medida que los precios de los aceites vegetales sigan creciendo.

A pesar de un aumento en el consumo de mantequilla para el próximo año, debido a suministros, programas especiales de venta y una reducción en producción, se considera que habrán abundantes existencias al final de 1983-1984.

MANTECA DE CERDO

La carne de cerdo y sus productos residuales (mantequilla) aparentemente se recuperarán en la próxima cosecha, tal vez alcanzando el nivel de 1980-1981. En USA el ciclo de producción de cerdos está hacia arriba y la producción de carne se ha incrementado desde la primavera de 1983. La rentabilidad del negocio no es al momento muy favorable, pero los inversionarios están allí y la producción aumentará. La mantequilla de cerdo americana aumentará entre 7 y 8%. Se prevén también aumentos en Rusia, CEE y China. Consecuentemente, las exportaciones de U.S.A. y Rusia se recuperarán especialmente hacia Cuba y Centro y Suramérica.

PESCADO

En octubre de 1982 habían suficientes existencias de aceite de pescado alrededor de 0.4 millones de toneladas y los precios estaban bajos y competitivos frente a los de aceites vegetales. Pero una drástica reducción en la producción ocurrió durante octubre/junio en Perú e Islandia, al igual que en Japón y Chile, ha desequilibrado el balance mundial de aceite de pescado. De octubre 1982 a septiembre 1983 se cree que el total mundial caiga en 18% ó 0.21 millones.

Para 1983-1984 se espera una recuperación en la producción de aceite de pescado bajo el liderazgo del Perú y Japón. Pero las exportaciones permanecerán estables.

SEBO

Los incrementos que se anticiparon en la producción de sebo en U.S.A., Rusia y CEE serán compensados por una significativa baja en la producción de carne roja en Australia, donde los rebaños de ganados apenas se están recuperando luego de la liquidación durante el prolongado período de sequía ■

NOTA: Ver cuadros páginas 7 y 8

VARIOS

ESPAÑA

Este país vendió 20.000 toneladas de aceite crudo de soya a Rusia en Enero, indicándose que se harán ventas futuras de 20.000 toneladas de aceite de oliva. Las exportaciones de aceite de soya a Rusia en 1982 fueron estimadas en 68.000 toneladas comparadas con 28.000 toneladas el año 81.

ITALIA

Las siembras de frijol soya se hicieron sobre un área de 25.000 has. este año, muy superior a las de 1982.

NORUEGA

La producción de aceite crudo de pescado en mayo fue de 110 toneladas (vs. 3.100 en 1982) y de harina de pescado de 24.100 tns. (19.400).

CANADA

La producción de girasoles está declinando este año. Durante la primavera los agricultores canadienses sembraron un área más pequeña de solo 67.000 has. comparada con 77.000 en la primavera anterior y 116.000 has. en 1981. Ello se debe a que los cultivadores no están satisfechos con el precio y han cambiado para sembrar otras semillas oleaginosas o trigo. Además, las perspectivas de exportaciones a la comunidad Económica Europea no están muy claras y Argentina ha producido una cosecha record de 2.3 millones de toneladas este año.

El área total del Canadá en semillas oleaginosas oficialmente se ha reportado en 3.16 millones de has., 13% por encima del nivel del año anterior 2.79 y del poco nivel usual de 2.26 en 1981.

ARGENTINA

Las exportaciones de soya continuaron por debajo del año pasado en 85.7 (en 1000 tns.) en la semana a julio 4 comparada con 111.9 en la misma semana del año pasado. Las exportaciones en el mes de junio fueron de 161.9 contra 605.9 hace un año y 873.5 hace dos años.

INDIA

Los precios de los aceite vegetales domésticos se han fortalecido en las dos primeras semanas a ju-

lio 13, debido a una mayor baja en la producción doméstica de aceites vegetales. India ha sido un comprador activo principalmente de aceites de soya y palma en el mercado mundial en las dos primeras semanas de julio.

JAPON

Las importaciones de frijol soya se incrementaron nuevamente en junio, con aumento de 12% a 486.400 tns. Esto lleva el acumulado de enero a junio a un nivel record de 2.67 millones de tns. (vs. 2.22 comparado con 1982).

MALASIA

La producción de aceite crudo de palma fue nuevamente muy pobre en junio, ya que la de Malasia Occidental cayó 16% con respecto al año anterior a un estimado de 221.000 tns. Esto se compara con 219.000 tns. en mayo (14% por debajo de 1982) y 215.000 tns. en abril (16% por debajo de 1982). Ya es obvio que la producción de aceite de palma en junio se estancó en el nivel del mes previo y no mostró como es usual el incremento de la cosecha, el cual usualmente empieza en junio y termina en septiembre u octubre. La baja acumulativa de este año de la producción de aceite de palma se ha expandido. De enero a junio la producción de Malasia Occidental llega a 1.25 millones de tns. o 9% por debajo del año pasado. Esto es solamente 1/10 por encima del nivel de producción pre-gorgojo de 1.14 millones de toneladas de enero-junio 1981. Las existencias de aceite de palma han declinado en mayo y junio ■

EVENTOS

A partir del próximo 24 de octubre hasta el 15 de diciembre se realizará un curso especial de capacitación para agrónomos e ingenieros agrónomos, en el cultivo y proceso de extracción de aceite de la palma aceitera, en el Palm Research Program, en sus instalaciones de coto, en Costa Rica. Este curso tiene un costo de US\$ 2.250. el cual no incluye los gastos de transporte desde y hacia el país respectivo lo mismo que lo relacionado con alojamiento y alimentación.

El cupo máximo de participantes es de 20 por lo que se solicita confirmar antes del 10 de octubre. Para mayores informes se pueden dirigir o bien a FEDEPALMA o al telex 6243 de Costa Rica ■

NORMA TECNICA PARA ACEITES COMESTIBLES

Al tener en cuenta que el aceite comestible constituye uno de los productos básicos en la alimentación del pueblo, el ICONTEC elaboró la norma técnica No. 400 que determina los requisitos de calidad que debe cumplir el producto.

El aceite comestible puede ser puro o mezcla. En este último caso, de acuerdo con las pautas del Código Alimentario, se consideran como aceites comestibles tanto las mezclas de aceites vegetales como las mezclas de aceites vegetales con los de origen animal.

Lo más importante es que ellas cumplan con los requisitos mínimos establecidos para que puedan garantizar que el producto sea apto para el consumo humano.

Este concepto reevalúa la idea de que sólo podían considerarse como aceites comestibles las mezclas de aceites vegetales.

La norma establece que el producto no debe contener materias extrañas o restos de las sustancias empleadas para su refinación, ni sustancias destinadas a dar aroma, color o modificar sus características físicoquímicas.

El documento determina qué sustancias pueden utilizarse como antioxidantes y en qué proporción; qué sustancias pueden utilizarse como sinergistas (sustancias que se le agregan para mejorar sus propiedades) y como inhibidores de cristalización.

La norma fija una serie de requisitos tales como el índice de refracción, la materia insaponificable, la humedad y la acidez.

Indica que el envase deberá ser de un material suficientemente inerte al producto que asegure su buena conservación, y establece que la declaración del nombre de los productos con los cuales fue elaborado el aceite, deberá hacerse en el orden en que predominen en el producto.

A través del rotulado, establecido en la norma, el consumidor final puede distinguir claramente un aceite comestible puro de una mezcla; el primero de ellos debe rotularse como "Aceite puro", y el segundo solamente como "Aceite comestible" ■

IMPORTACIONES

Las importaciones de aceites vegetales disminuyeron sensiblemente de julio a agosto. Este decremento fue de 70.12%. El rubro más importante de importación, el aceite de soya, presentó una disminución del 67.53% y es el mayor responsable de la cifra global, correspondiente a los aceites de origen vegetal. El aceite de oliva en cambio, dobló su volumen de importación en relación al mes pasado, pero por su pequeña cantidad no influye en el porcentaje total. El rubro de otros aceites vegetales mostró un notable incremento con relación al mes pasado, pero la mayor parte de esa cantidad fue importada por el WORLD FOOD PROGRAM, lo cual hace que no cubre en el mercado, pues se reparte gratuitamente.

Las importaciones de sebo se doblaron del mes pasado a este y de esta forma el decremento de importación de aceites y grasas de origen animal y vegetal es del 32.3% solamente ■

IMPORTACIONES DE ACEITES Y GRASAS 1983 - TONELADAS

	Agosto*	Total
Aceite de soya	3.267	68.690
Manteca y grasa de cerdo	—0—	4.659
Aceite de pescado	—0—	9.185
Aceite de oliva	24	202
Aceite de maní	—0—	—0—
Aceite de algodón	—0—	500
Aceite de coco	—0—	2.315
Otros aceites vegetales	117	1.282
Sub-total	3.408	86.833
Sebo	6.490	36.765
TOTAL	9.898	123.598

* Agosto 30.

Fuente: Sobordos.

ACEITES Y GRASAS SELECCIONADOS: Resumen de los balances mundiales de oferta y demanda (1000 T.)

	Oct-Sept* 83/84	Oct.-Sept 82/83	Oct-Sept. 81/82	Oct.-Sept. 80/81	Oct.-Sept. 79/80	Oct.-Sept. 78/79
Aceite de soya						
Existencias iniciales	1.579	1.625	1.975	1.853	1.336	1.174
Producción	13.836	13.836	13.175	13.079	13.069	11.911
Importaciones	3.539	3.622	3.529	3.436	3.186	2.976
Exportaciones	3.465	3.701	3.509	3.422	3.269	2.903
Residuos del balance	13.943	13.802	13.546	12.970	12.468	11.822
Existencias finales	1.347	1.579	1.625	1.975	1.853	1.336
Aceite de algodón						
Existencias iniciales	250	283	250	250	244	233
Producción	3.063	3.142	3.254	2.976	3.014	2.875
Importaciones	290	397	509	498	398	391
Exportaciones	285	388	498	488	403	382
Residuos del balance	3.098	3.184	3.232	2.987	3.004	2.872
Existencias finales	220	250	283	250	250	244
Aceite de maní						
Existencias iniciales	305	370	231	313	375	323
Producción	2.563	2.554	2.914	2.183	2.664	2.739
Importaciones	444	508	396	402	494	483
Exportaciones	407	503	421	378	483	483
Residuos del balance	2.632	2.624	2.750	2.289	2.738	2.687
Existencias finales	273	305	370	231	313	375
Aceite de girasol						
Existencias iniciales	541	460	478	530	353	342
Producción	5.876	5.806	5.210	4.995	5.129	4.532
Importaciones	1.515	1.472	1.224	1.205	1.011	901
Exportaciones	1.530	1.526	1.174	1.177	1.051	826
Residuos del balance	5.954	5.671	5.278	5.075	4.911	4.596
Existencias finales	448	541	460	478	530	353
Aceite de sésamo						
Existencias Iniciales	44	50	44	56	51	44
Producción	486	493	513	464	532	525
Residuos del Balance	488	500	507	476	526	519
Existencias finales	42	44	50	44	56	51
Aceite de coco						
Existencias iniciales	361	462	459	471	378	320
Producción	2.488	2.729	2.871	2.834	2.696	2.615
Importaciones	1.110	1.242	1.314	1.455	1.126	1.200
Exportaciones	1.100	1.252	1.334	1.410	1.150	1.160
Residuos del balance	2.559	2.820	2.848	2.891	2.579	2.597
Existencias finales	300	361	462	459	471	378
Aceite de palmiste						
Existencias iniciales	118	113	97	114	76	65
Producción	833	761	681	619	617	556
Importaciones	545	503	429	384	387	337
Exportaciones	544	507	430	385	385	334
Residuos del balance	845	752	664	635	581	548
Existencias finales	108	118	113	97	114	76
Aceite de palma						
Existencias iniciales	871	1.057	682	954	734	572
Producción	6.190	5.410	5.515	4.673	4.571	3.984
Importaciones	4.582	4.351	3.969	3.643	3.515	2.872
Exportaciones	4.634	4.264	3.970	3.584	3.549	2.931

Pasa a la página 8.

	Oct.-Sept.* 83/84	Oct.-Sept. 82/83	Oct.-Sept. 81/82	Oct.-Sept. 80/81	Oct.-Sept. 79/80	Oct.-Sept. 78/79
Residuos del balance	6.038	5.682	5.140	4.994	4.315	3.764
Existencias finales	971	871	1.057	682	954	734
Manteca de cerdo						
Existencias iniciales	298	283	305	308	300	285
Producción	4.577	4.466	4.440	4.556	4.545	4.339
Importaciones	515	496	512	552	564	603
Exportaciones	520	492	521	550	566	598
Residuos del balance	4.575	4.455	4.454	4.550	4.534	4.328
Existencias finales	295	298	293	306	308	300
Aceite de pescado						
Existencias iniciales	320	397	308	353	362	389
Producción	1.065	1.006	1.220	1.058	1.188	1.215
Importaciones	720	733	787	737	852	799
Exportaciones	715	723	777	742	851	837
Residuos del balance	1.080	1.094	1.141	1.098	1.199	1.204
Existencias finales	310	320	397	308	353	362
Sebo y grasa						
Existencias iniciales	565	533	608	611	570	567
Producción	6.289	6.289	6.240	6.304	6.300	6.088
Importaciones	2.460	2.508	2.498	2.612	2.523	2.358
Exportaciones	2.450	2.479	2.525	2.600	2.539	2.356
Residuo del balance	6.324	6.285	6.288	6.319	6.242	6.087
Existencias finales	540	565	533	608	611	570
Aceite de oliva						
Existencias iniciales	1.280	987	1.170	817	843	823
Producción	1.444	2.160	1.583	1.989	1.565	1.666
Importaciones	425	296	248	276	324	299
Exportaciones	372	296	238	252	299	321
Residuo del balance	1.873	1.868	1.776	1.660	1.626	1.624
Existencias finales	904	1.280	987	1.170	817	843
Mantequilla (como grasa)						
Existencias iniciales	1.604	1.177	1.045	1.128	1.229	1.198
Producción	6.215	6.367	5.884	5.666	5.737	5.697
Importaciones	1.131	1.050	1.173	1.259	1.182	1.004
Exportaciones	1.143	1.059	1.128	1.229	1.217	1.042
Residuo del balance	6.191	5.932	5.797	5.779	5.804	5.627
Existencias finales	1.616	1.604	1.177	1.045	1.128	1.229

Fuente: Oil World.
Realizó Fedepalma.
* Proyecciones.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA

Calle 54 No. 10-81, Piso 7. Tels: 2854358 - 2116823
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia

IMPRESOS